

Aviso Temprano y Revisión Pública de una Actividad Propuesta en una Llanura Inundable del Estándar Federal de Gestión del Riesgo de Inundación

A: Todas las Agencias, Grupos e Individuos Interesados

Se notifica que la Ciudad de Junction (Ciudad) ha determinado que la siguiente acción propuesta, bajo el Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario del Departamento de Agricultura de Texas (TDA-CDBG), Contrato n.º CDV23-0468, se ubica en la Llanura Inundable del Estándar Federal de Gestión del Riesgo de Inundación (FFRMS). La Ciudad identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción dentro de la llanura inundable y los posibles impactos en la misma, según lo exige la Orden Ejecutiva 11988, modificada por la Orden Ejecutiva 13690, de conformidad con las regulaciones del HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C, Procedimientos para la Toma de Determinaciones sobre la Gestión de Llanuras Inundables y la Protección de Humedales.

Ubicación del Proyecto: En toda la Ciudad de Junction, Condado de Kimble, Texas.

Descripción del Proyecto Propuesto: Instalar mil cien (1100) medidores de agua AMR, reemplazar cien (100) cajas de medidores, cien (100) válvulas de aislamiento y todos los accesorios necesarios, incluyendo los servicios y honorarios de administración e ingeniería.

La extensión de la llanura aluvial del FFRMS se determinó utilizando el método de inundación del 0.2%. Algunos medidores de agua se ubican en la llanura aluvial del FFRMS, con una superficie total inferior a 1 acre. Los valores beneficiosos de la llanura aluvial no se verán afectados, ya que el proyecto no modificará la topografía y se aplicarán las mejores prácticas de gestión durante la construcción para proteger este valioso recurso.

Este aviso tiene tres propósitos principales. En primer lugar, se debe brindar a las personas que puedan verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales, así como a quienes estén interesados en la protección del medio ambiente natural, la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionar información sobre estas áreas. Se anima a quienes realicen comentarios a ofrecer sitios alternativos fuera de la llanura aluvial, métodos alternativos para el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de avisos públicos puede ser una importante herramienta educativa. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre las llanuras aluviales pueden facilitar y fortalecer las iniciativas federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, para mayor equidad, cuando el gobierno federal decida participar en acciones que se lleven a cabo en llanuras aluviales, debe informar a quienes puedan estar expuestos a un riesgo mayor o continuo.

Los comentarios por escrito deben enviarse a la Ciudad a más tardar el 27 de mayo de 2025 en la siguiente dirección: Ciudad de Junction, 730 Main Street, Junction, TX 76849, Attn: Oficina del Alcalde. (325) 446-3880. También puede consultar una descripción completa del proyecto de lunes a jueves de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. y los viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. en la dirección mencionada anteriormente. También puede enviar sus comentarios por correo electrónico a garvene.adams@cityofjunction.com.

Fecha: 6 de mayo de 2025